SISTEMA NACIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION LABORAL

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2016

"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS - PLURIANUAL - 2° LLAMADO" ID Nº 310.555"

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 05 días del mes de octubre del año dos mil dieciséis, en la Oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), ubicado en la calle Iturbe N° 175 esquina Eligio Ayala, siendo las **08:00 horas**, se procede al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres que contienen los documentos de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas **Nº 01/2016 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS – PLURIANUAL- 2° LLAMADO - ID Nº 310.555"**, convocada por la **Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)** del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) Institución dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases Y Condiciones, de acuerdo a los **Artículos 16, inc. b), y 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios por Concurso de Ofertas.-

Se encuentran presentes para la realización del Acto de Apertura: la **Lic. Liz Bordón,** Jefa del Departamento de Planeamiento y Llamados y el **Sr. Gabriel Lugo,** Técnico de UOC, Funcionarios del SINAFOCAL. Por las firmas oferentes, participa el Señor Mario Alberto Cibils de la empresa GILCO PAR S.R.L. y el Señor Hugo Javier Báez Giménez de la empresa RIO DE LA PLATA S.A.; a los efectos de proceder a la apertura de sobres.

Se hace mención a que fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes Empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

Nº	Nombre de Oferente Invitado
1	**CENSER S.R.L.**
2	**CARLOS ANTONIO BARRIENTOS GODOY**
3	**JUSTO PASTOR MOLAS HERMOSA**
4	**CANTERO S.A.**
5	**AVELINO FLORENTIN RODRIGUEZ**
6	**GILCO PAR S.R.L.**

Cabe señalar que la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, dentro de los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Artículo 32 de la Ley N° 2.051/03.-

Seguidamente, siendo las **08:30 horas**, se da apertura los sobres recepcionados y se pasa a dar lectura de los montos de las ofertas, siendo como se detallan a continuación:

Río de la Plata S.A.
Servicios y seguridad tecnológica
021-941050

GILCOPAR S.R.L.
R.U.C. 80009240-6

Nº	Oferente	Precio Total de la Oferta (IVA Incluido)	En Letras	Constancia del SIPE
1	**GILCO PAR S.R.L.**	1.388.148.678	Guaraníes mil trescientos ochenta y ocho millones ciento cuarenta y ocho mil seiscientos setenta y ocho.-	1421619
2	**RIO DE LA PLATA S.A.**	830.217.100	Guaraníes ochocientos treinta millones doscientos diecisiete mil cien.-	1421698

A continuación se realizó la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las Empresas oferentes conforme se observa a continuación:

Documentos Sustanciales	GILCO PAR S.R.L.	RIO DE LA PLATA S.A.
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI].-*	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Ofertas *	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	Presenta
d) Documento que acredita la existencia legal de la persona física o jurídica *	Presenta	Presenta

***Documentos Sustanciales.-**

El análisis formal y sustancial de los documentos presentados, se efectuará posteriormente durante el proceso de Evaluación de las ofertas la cual será realizada por el Comité de Evaluación, que se constituirá para el efecto.-

Observaciones hechas por los Oferentes:

- La representante de la firma Gilco par S.R.L. deja constancia que la firma Rio de la Plata S.A. no cumple el requisito solicitado de distancia establecida en el PBC. Distancia no mayor a 10Km. Sito en Iturbe N° 175 e/ Eligio Ayala.
  Además solicita 4 Mecánicos y 2 Electricistas inscriptos en el seguro Social IPS y según se puede notar en su Constancia SIPE solo cuenta con 5 funcionarios inscriptos.
- El Señor Hugo Javier Báez Giménez, Representante de la firma Río de la Plata S.A., deja constancia con relación a lo expuesto por la firma Gilco Par S.R.L. que el requisito del personal del taller pueden ser tanto dependientes como independientes, cuya lista desglosada será proveída a la entidad cuando esta lo solicite.
  Referente al punto de 10Km. Solicitado por la convocante, indica claramente un radio de dicho kilometraje no contando así el trayecto hecho por tierra (calles).

Se da por concluido el acto, siendo las **08:45 horas**, previa lectura y ratificación por todas las personas mencionadas más arriba, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Río de la Plata S.A.
Servicios y seguridad tecnológi
021-941050

Lic. Liz Bordón
Jefa del Departamento de Planeamiento y Llamados

Sr. Gabriel Lugo
Técnico de UOC

GILCOPAR S.R.L
R.U.C. 80009240-6

Mario Alberto Cibils
GILCO PAR S.R.L.

GILCOPAR S.R.L.
R.U.C. 80009240-6

Hugo Javier Báez Giménez
RIO DE LA PLATA S.A.
Río de la Plata S.A.
Servicios y seguridad tecnológica
021-941050